



Universidad  
Rey Juan Carlos

## Grado en Traducción e Interpretación

En la memoria del Grado en Traducción e Interpretación impartido en la Universidad Rey Juan Carlos y aprobada por ANECA, se solicita la acreditación del nivel C1 de idioma español y del nivel B2 de idioma inglés.

### La titulación se imparte en español

#### - [Requisitos de idioma español](#)

Los estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que además procedan del sistema educativo de un país cuya lengua no sea el español, deberán acreditar un nivel C1 en dicho idioma.

La acreditación del C1 de español deberá constar en la **credencial de la UNED** en el caso de:

1. Estudiantes con nacionalidad de países no hispanohablantes que hayan obtenido sus títulos equivalentes en centros docentes extranjeros instalados en territorio español que impartan sus enseñanzas conforme al RD 806/93 (arts. 10, 11 y 12).
2. Estudiantes que hayan cursado sus estudios en secciones bilingües de español en países con los que el Ministerio de Educación ha firmado acuerdos bilaterales (Bulgaria, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y China), que hayan superado los exámenes finales de Bachillerato, y que tienen derecho a que se les otorgue el Título de Bachiller del sistema Educativo Español.

#### - [Requisito de idioma inglés](#)

El Grado en Traducción e Interpretación se imparte en idioma español. En la memoria del Grado en Traducción e Interpretación impartido en la Universidad Rey Juan Carlos y aprobada por ANECA, se solicita la acreditación del nivel B2 de idioma inglés.